CONSTANCIA DE IDONEIDAD

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

HACE CONSTAR QUE

Que la empresa **ALTABASE S.A.S.** identificado con el **NIT 901.393.703-3**, persona jurídica, dedicada al desarrollo de software, procesamiento de datos y análisis estadístico, con experiencia acreditada de un (1) en desarrollo de aplicaciones web y con experiencia laboral acreditada en asuntos relacionados con el objeto a contratar. lo cual lo acredita como la persona jurídica idónea para ejecutar el contrato: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACION, ESTANDARIZACION DEL SISTEMA DE INFORMACION EN SALUD, EN ARAS DE FORTALECER EL PROYECTO APOYO AL COMPONENTE GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA.**

Brindando apoyo a la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social en Salud de Candelaria en las actividades inherentes a la gestión para lo cual se contrata.

Igualmente dejo constancia que está acreditada la experiencia de **ALTABASE S.AS.** quien ha demostrado la idoneidad y experiencia necesarias para el cumplimiento del contrato que se pretende celebrar, con las certificaciones adjuntas.

En constancia de lo anterior se firma en Candelaria, Valle del Cauca, en el mes de marzo de dos mil veintitrés 2023.

ANDRES PACHELY BUSTOS GONZALEZ
Secretario de Salud Pública y Seguridad Social en Salud

Anexo: Letras (0)
Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Zully María Liscano Morales	Profesional Universitario grado I	
Elaboró	Zully María Liscano Morales	Profesional Universitario grado I	
Revisó	Andrés Pachely Bustos González	Secretario de Salud	
Aprobó	Andrés Pachely Bustos González	Secretario de Salud	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			